

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 15/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320180038000	Verbal	LUCIA OSORIO HINCAPIE	DUBAN DE JESUS OSORIO HINCAPIE	Auto decreta levantar medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	14/06/2023		
05001310300320220024400	Verbal	SANDRA MARIA GONZALEZ RIVERA	ALIANZA MEI UT SOLOBUS	Auto concede recurso Concede recurso de apelación contra auto	14/06/2023		
05001310300320230000500	Ejecutivo Singular	JAIME ALEXANDER TORO SUAREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE LA SEÑORA ANA RITA JARAMILLO	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra Curador ad-litem, incorpora, reconoce personería para actuar y requiere a secretaria	14/06/2023		
05001310300320230016700	Verbal	OMAR DE JESUS ARANGO GOMEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto admite demanda Admite demanda	14/06/2023		
05001310300320230017800	Divisorios	MARIA CONSUELO SOZA ESCOBAR	JORGE EDYBER POSADA GARCIA	Auto rechaza demanda Rechazo de demanda	14/06/2023		
05001310300320230019800	Divisorios	JUAN DIEGO MESA MOLINA	FABIO ANTONIO MONTOYA ZAPATA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/06/2023		
05001310300320230020800	Verbal	ROSALBA PIEDRAHITA PIEDRAHITA	HABER ARRENDAMIENTOS Y CIA LTDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WLSOQ OUCENO
SECRETARIO (A)